

Expediente: 1510/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ SAMIN S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - SAMIN S.A.S., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1510/21



H20601306580

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ SAMIN S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1510/21. - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS N° II - C.J.C.

Concepción, 16 de octubre de 2025.

Agréguese y téngase presente el Mandamiento digitalizado remitido por la Oficina de Oficiales de Justicia del Centro Judicial Concepción sin diligenciar (sin placa municipal a la vista). Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.